



INFORMATIVO

Estudiantes Antiguos/as Pregrado y CCT año 2025

INFORMATIVO DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS/AS PREGRADO Y CCT AÑO 2025

Todos/as los/as estudiantes habilitados académicamente y sin deudas de aranceles, podrán realizar su proceso de matrícula 100% online **desde el 6 de enero al 31 de marzo 2025, en el sitio <http://www.uantof.cl/matricula> "matricula online"** donde aparecerán claramente los pasos indicados para seguir su proceso de matrícula y la impresión del pagaré de los aranceles de carrera 2025 el cual se firma Sin Aval y deberá llevar impreso dicho documento a firmar en la **Calle Latorre #2441, 4ta Notaría Juan Santiago Treuer Moya, Antofagasta**, quienes recepcionarán el pagaré, en **caso contrario lo podrá firmar en otra notaría pero debe venir al departamento de cuentas corrientes durante el mes de enero, y retomando la atención el 3 al 24 de marzo 2025 en horario de 8:15 a 13:15 horas.**

Los estudiantes que no entreguen el pagaré no podrán inscribir asignaturas por tener no concluido el proceso de matrícula.

ESTUDIANTES CON RENOVACIÓN DE GRATUIDAD

Podrán realizar su proceso de matrícula de la misma manera en la opción "Matricúlate aquí", para estos estudiantes se desplegará un consentimiento informado, el cual deberá de aceptar para poder quedar automáticamente matriculado. (no firman pagaré si son renovantes informados por el ministerio).

Del Pago al contado, **los estudiantes que pagan el año semestre al contado deberán asistir a cuentas corrientes presencial a solicitar el descuento, equivalene al contado deberán acudir a cuentas corrientes a solicitar su 5% de descuento sobre el valor anual, como tope los 30 días posteriores de iniciada las clases**, los que pagan el semestre al contado pueden solicitar un 2,5% de descuento como tope hasta 15 días de corrido de iniciada las clases, y solo podrán optar a este descuento los estudiantes que no tengan ningún beneficio ministerial asociado.

Canales de pago:

Via WEBPAY: En el mismo portal de matrícula le aparecerá automáticamente las formas de pago seleccionar webpay y podrá pagar mediante la aplicación con crédito o débito servicio disponible todos los días del año.

Pagar por transferencia bancaria o Depósito Bancario a los siguientes antecedentes:

Nombre : Universidad de Antofagasta
Rut Universidad : 70.791.800-4
Cta. Cte. : 81325215 Banco de Crédito e Inversiones (BCI)

En el detalle debe indicar: Nombre Rut Número de Cuota que está pagando

Enviar dicha información y copia del depósito o de la transferencia al siguiente mail cuentascorrientes@uantof.cl este punto es muy importante para quedar matriculado.

Regularización de deudas

Los/as estudiantes con deudas vencidas, podrán pagar su deuda directamente en el portal de pago hasta el 15 de marzo 2025 el total de su deuda o por transferencia bancaria. **Los estudiantes que no puedan pagar el total de su deuda vencida, deberán regularizar la deuda con un mínimo de abono del 50 % de la deuda, repactando el saldo en cuotas según tabla estandarizada, mediante la firma de un pagaré notarial con aval esto de forma presencial, en las dependencias de cuentas corrientes alumnos, campus coloso.** Primer período de regularización deudas desde el 13 de diciembre 2024 al 26 enero 2025 jornada de 8:15 a 13.45 horas, por orden de llegada con número. Segundo período presencial del 4 al 28 de marzo 2025.

Los certificados de costo de carrera los debes solicitar con tu Rut a sec.matricula@uantof.cl e indicar a quien lo presentarás, este documento se demora 48 horas en ser enviado a tu correo como estudiante y debes estar matriculado para el año 2025. Documento no se emite para los beneficiados con gratuidad.

El Certificado de alumno regular es de uso exclusivo de la Dirección de Registro Curricular para emitir dicho documento debe estar matriculado y con sus asignaturas 2025 inscritas.

Campus Angamos
Avda. Angamos 601

Campus Coloso
Avda. Universidad de Antofagasta 02800

Área Clínica
Avda. Argentina 2000

 /admisionua



Visítanos en
www.uantof.cl